

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

HERALDO TOLEDANO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:

5 céntimos.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.303

Director Gerente: Federico Lafuente.

Lunes 20 de Septiembre de 1909

ALCOHOLES

A instancias de los principales consumidores de alcoholes de esta provincia, y sin reparar en los muchos gastos que á esta casa se le originan para desnaturalizar sus alcoholes de puro vino, se han vuelto á poner á la venta en el despacho que tiene establecido en la calle de Jardines, núm. 18, Toledo, al precio de una peseta litro, siendo preferidos por todos, pues está probado que por la buena calidad de los mismos, se economiza tiempo y más de un 3 por 100, comparados con los demás.

VINOS

Han sido premiados los que esta casa elabora con DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE BRONCE en la Exposición Agrícola de Toledo, siendo proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta capital, á las cuales sirve á domicilio todo el año las mismas clases de vinos sin dar lugar á la más pequeña reclamación.

Felipe Torres.

¡YA, YA!...

Se anima la política.
Ha concluido el verano.
Están de vuelta en Madrid la mayor parte de los grandes políticos.
Han caído en la cuenta de que no se puede tolerar por más tiempo la desatentada conducta del Gobierno.
Hay que cesar en guardarle consideraciones.
Este Gobierno compromete con su política y con sus procedimientos, los más altos intereses de la Patria.
Antes debió pensarse en ello.
Pero no era cosa de interrumpir los baños.
Ya es tiempo.
Las gestiones de Giner de los Ríos y de Azcarate y de D. Melquiades Alvarez, empiezan á dar frutos: la minoría republicana está resuelta, y lo hará pronto, á realizar actos importantes, si el Gobierno se propone no reunir inmediatamente las Cortes.
Con ellos en este punto están conformes liberales y demócratas.

La opinión pública está en su mayoría convencida de la necesidad de que al Gobierno se pida cuenta en el parlamento de los actos que realiza.

Es verdad, y hablando en serio, que tal orden de cosas, no puede sufrirse sin protesta, y protesta enérgica.

Nos ha traído el Gobierno á los antiguos tiempos de dominación del partido moderado.

Las libertades públicas están en suspenso; el derecho de reunión no existe, y la Prensa periódica está cohibida.

Lo que parecía transitorio, se va convirtiendo en permanente.

La guerra no justifica la clausura indefinida de las Cortes.

Funcionaba el parlamento cuando la guerra de Cuba, y cuando la guerra con los Estados Unidos.

Todo esto se dice por las oposiciones.

Liberales y demócratas, ya todos unidos, perfectamente unidos, según asegura el Conde de Romanones, están en lo cierto: el Gobierno tiene la obligación de abrir las Cortes en primeros de Octubre próximo, conforme á su palabra.

La vida nacional está paralizada.

La guerra, cuyo argumento se invoca para retrasar la reunión de los representantes de la Nación, exige gastos extraordinarios con recursos especiales; el Ministro de Hacienda lo ha dicho ya, y esos recursos, necesariamente, han de autorizarlos las Cortes.

En lo puramente político, conviene reproducir lo dicho por el Conde de Romanones.

Bien sabe ustedes que en la oposición he sido siempre partidario de trabajar con empeño para derribar al Gobierno. Ahora me sucede lo contrario: yo deseo que continúe el Sr. Maura

en el poder, le clavaría en él, si preciso fuera, pero con una sola condición: la de reunir inmediatamente las Cortes.

Hombre tan parlamentario como él no debe negarse á esta pretensión ni alegar pretexto tan baladí como el de estar en obras el Congreso, pues la casa de la otra Cámara podría servir por la mañana y por la tarde.

Pudiéramos alegar algún precedente en apoyo de nuestra pretensión; pero aun cuando éste no existiera, á todo el mundo se le alcanza que las oposiciones liberales estamos, más aún que en el derecho, en el deber, de exigir pronto al Gobierno las graves responsabilidades que ha contraído. Y tengo aprendido que esas responsabilidades ya no suelen exigirse cuando se deja el poder.

Por esto creo que debe seguir el Sr. Maura en el Gobierno, y por eso pido la inmediata reunión del Parlamento.

Si el Gobierno no hace la debida convocatoria dentro de pocos días, los liberales y demócratas adoptarán una resolución importante.

Conformes todas las oposiciones en pedir la inmediata reunión de Cortes, y resueltas á exigirle así, el Sr. Maura no tiene más remedio que reunirlos.

Esto parece que debe ser.

Amigos de Maura, dicen que nadie como el Jefe del Gobierno desea la reunión de las Cortes, y que casi seguramente serán convocadas para 15 de Octubre, en el supuesto de que ya entonces haya terminado la campaña de Melilla, según dicen también que ocurrirá.

Reservistas toledanos.

Fueron ayer avisados varios reservistas pertenecientes á la quinta del 1902, incluidos ya en la segunda reserva, inscriptos en el Regimiento de San Fernando, de guarnición en Lugo, para que se hallen prevenidos á salir al primer aviso.

Nos permitimos con este motivo: hacer un llamamiento á la opinión pública.

No hay pueblo que no se haya creído en el deber de realizar un acto de cariño hacia sus convecinos llamados en las presentes circunstancias al servicio activo de las armas en expectación de acudir á la defensa nacional.

Toledo, hasta ahora, sintiendo como siente seguramente amor á los suyos, nada hizo para exteriorizar en público sus sentimientos.

¿No estaría bien que acudiéramos á la estación á despedir á los que pronto han de partir de la ciudad para cumplir con el deber militar?

Creemos llegada la ocasión de hacer algo que manifieste nuestra viva simpatía por los toledanos que acuden con entusiasmo al llamamiento de la patria.

La protesta de la Prensa.

Nosotros.

Los grandes rotativos madrileños, iniciadores y mantenedores de la protesta contra el Ministro de la Gobernación, publican estos días telegramas de adhesión de los periódicos de provincias á su manera de pensar, y anuncio de futuras resoluciones.

Recuento de votos, algo á manera de general escrutinio, parecemos en la forma y en el fondo, el trabajo de recopilación comentada hecha por esos apreciables colegas.

Por nuestra parte, nada hubiéramos creído necesario añadir á lo que ya tenemos manifestado, si no viéramos en *La Epoca* y algún otro periódico confundida ó mal definida nuestra manera de sentir y actitud en el pleito pendiente que sometemos al Tribunal de la opinión pública, de un lado los que protestan contra inusitadas y censurables medidas de rigor, y de otra el representante del Gobierno.

Nosotros no estamos conformes con la conducta ni los procedimientos del lugarteniente del Presidente del Consejo de Ministros; pero entendemos cumplir un deber de patriotismo, sufrir las contrariedades y perjuicios que se nos irrojan, tolerando tal orden de cosas, hasta donde la dignidad lo permita.

Lo que hay, y esto es lo que tenemos dicho,

es que, independientes por completo, no sometemos en esta y otras cuestiones el nuestro, al ajeno juicio, ni dejamos que determinen otros el momento en que debemos sentir la indignación, ni hacemos á ninguno juez de nuestra propia honra; y por esto, contrarios resueltamente según somos, al proceder seguido por el Ministro de la Gobernación, no llevamos nuestra modesta significación á la lista de los que protestan, al efecto de las sumas de un escrutinio, en tanto que no se trate de la dignidad bien entendida de la Prensa, que si á eso se llega, nuestro voto y nuestra voz estarán siempre frente á los ofensores, y sin vacilación de ninguna clase para seguir á los compañeros, ó con propia iniciativa en cuantas resoluciones, por extremadas que fueran, hubieran de adoptarse.

Tal es nuestra manera de pensar, y actitud en esta cuestión.

Vayale Ud. con anarquistas al rey de la torrera, al café de «La Estrella», que desprecia á sus enemigos y los hace esclavos de su aroma y sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Información provincial.

Cabañas de la Sagra.—Terminó en su debido tiempo la recolección de cereales, con muy malos resultados para el labrador en unos cuantos pueblos de la Sagra, entre ellos éste, que á pesar de los buenos precios á que se cotizan algunos granos, como son el trigo y la cebada (porque las demás clases no tienen salida por no haber demanda en los mercados), no podrán cubrir sus atenciones por lo excesivo de los gastos que ocasiona la agricultura, máxime cuando los terrenos que labran son de renta en su mayoría y tienen que pagar ésta á precios muy altos, como sucede en estos pueblos, que oscila entre treinta y cincuenta pesetas la hectárea, de lo cual resulta que para que el labrador tuviera utilidades, sería necesario que las cosechas fueran abundantes y se cotizaran los granos á buenos precios; pero como llevamos tres años de cosecha escasa, y los gastos no se aminoran, viene la total ruina del labrador por no poder hacer frente á las múltiples atenciones que tiene que cubrir y las excesivas cargas del Gobierno, viniendo á la vez la ruina de los pueblos, porque si el labrador no puede dar jornales al bracero, no teniendo éste otro auxilio, y le falta, ha de venir la miseria, y más aún con el procedimiento que ha tomado el Gobierno para recaudar las cédulas personales atrasadas, mandando Agentes á los pueblos, exigiendo las de varios años, que si bien es justo que las hubiesen pagado en su tiempo, es injusto que se le obligue á pagar ahora cinco años con triples recargos á quien no pudo pagar la del corriente, embargando y obligando á los pobres jornaleros á vender á menor precio los granos que sus mujeres han podido reunir, recogiendo las espigas diseminadas que el segador ó los jornaleros destinados al acarreo de mieses, han dejado en los rastros, expuestas á las insolaciones por el rigor del estío, cuyos escasos granos destinaban para evitar la miseria en el rigor del invierno, habiendo resultado fallidos sus cálculos por no cuidarse los Gobiernos nada más que de recaudar las cargas de los pueblos, en vez de socorrerlos, emprendiendo obras públicas donde pudieran invertirse los braceros y evitar el hambre y la miseria.

Ahora principia el otoño, y en los pueblos que como en éste no ha llovido, los labradores no pueden preparar los terrenos en buenas condiciones para sembrar sus semillas, por lo que resultará mala sementera precursora de mala cosecha.

Una nota buena hay que hacer constar para que todo no sea desgracia, que hasta la fecha no ha sido llamado á filas ningún reservista, aunque si tiene que llorar una madre la pérdida de su hijo, que sentó plaza el año pasado en uno de los Cuerpos que fueron á Melilla destinados y fué muerto en la acción del 27 de Julio.—17-IX-909.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

Constituyen la orden del día para la sesión próxima en nuestro Ayuntamiento los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Nuevo sorteo de dos señores asociados por defunción y ausencia de los designados.
- 3.º Moción del Concejal D. Federico Lafuente proponiendo medios de perpetuar la memoria del Capitán D. Joaquín Tourné, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla.
- 4.º Otra del Concejal D. Antonio Garijo sobre policía urbana.
- 5.º Instancia de D. Mateo López solicitando cesión de terreno en la Vega Baja.
- 6.º Otra de D. Jaime Escutia pidiendo la exención del impuesto sobre carbón de piedra destinado á usos industriales.
- 7.º Otra de D. Francisco Sánchez Barbudo en solicitud de baja del abastecimiento de aguas de una casa.

Ayer por la tarde sufrió una grave caída un sujeto, forastero según se dijo, que pasaba por la cuesta de Recoletos. En mal estado fué conducido al Hospital provincial.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:
Toros, 4; terneras, 2; carneros, 5, y ovejas, 14.

Se verificó ayer el sepelio del cadáver de D. Julián López del Valle, uno de los guardias municipales más antiguos de Toledo y persona muy conocida y estimada en la capital.

A su viuda D.ª Encarnación Salamanca, sobrinos y demás familia del finado, acompañamos en el sentimiento.

Ha sido ascendido á Oficial de quinta clase el aspirante que venía prestando sus servicios en este Gobierno civil, D. Antonio Fernández.

Continúa nuestro Director recibiendo adhesiones de nuestros Corresponsales en los pueblos de la provincia para la formación del libro que con el título *Toledo y su provincia; pasado, presente y porvenir de la capital y de los pueblos*, proyectamos publicar.

En breve haremos público el dictamen de la Comisión técnica que entiende en el asunto de las aguas de Burguillos.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades de aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Registro civil.—Días 17, 18 y 19.—Nacimientos: Emiliana García Boix, Emiliana Techada Hernández, Tomás Alonso Calderón, Evaristo Ampudia Castro, María Barbasán Ojeda, Francisco Gutiérrez Parra y Cipriano Sánchez López.

Defunciones: Félix Alcobá Parra, de tres años de edad; Amador Anaya Anaya, de nueve meses; Antonia Cerdeño Barbero, de dos años; Justo Martín Esperanza, de setenta y seis; Cándida Gamundi Homs, de ochenta y tres, y Rosa Linares Rivas, de tres meses.

Se vende por traslado

mobiliario completo de casa, piano, palmeras y plantas de salón. Bajada al Pozo Amargo, número 13. De diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Está probado.

Todas las personas de buen tono, paladar exquisito y gusto delicado, no tienen en su mesa más vino que el procedente de las bodegas propias de D. Servilio Martín-Toledano, en Ontigola (Toledo) y Malagón (Ciudad Real), que se vende en Zocoover, 1, 2 y 3, al baratísimo precio de TRES PESETAS ARROBA, y desde una cuartilla en adelante se sirve á domicilio, avisando por teléfono, núm. 122, lo mismo tinto del tipo Rioja clarete que el blanco tipos amontillado y manchego.

Depósito: Nueva, 16.—3 pesetas arroba.

FELIPE TORRES

VITICULTOR Y VINICULTOR
BODEGAS EN TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA
(CIUDAD REAL)

Los vinos y alcoholes de tan acreditada casa, se pueden adquirir en el despacho que tiene establecido en la calle de JARDINES, num. 18, TOLEDO.

Es proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta población.

Por partidas se cotizan precios especiales é incompetibles.

Sirve á domicilio con puntualidad y esmero todos cuantos pedidos se la hagan.

En la época presente se recomiendan sus vinos por su fineza y buena calidad.

Jardines, 18—TOLEDO—Teléfono 92.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA DE SOBRINOS DE GARRIDO

PLAZUELA DE PANADEROS.—MORA (TOLEDO)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Unica casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

HERALDO TOLEDANO

es el único diario en toda la provincia, y el que mayores garantías ofrece á los señores anunciantes.

Nuestros clientes de la provincia podrán entenderse con los Sres. Corresponsales respectivos ó con esta Administración, Comercio, 55.

REMEDIO HEROICO

CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm. 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena, Carriches: El autor.—Caja grande, 6 pesetas; media idem, 3.

Enfermedades de los NERVIOS DEBILIDAD NEURASTENIA

EPILEPSIA
HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.^a de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRESA

Almacén de PAPEL

ENCUADERNACION

LIBRERIA

Juda e Hijos
de J. Heláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.
& Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de cartonería y dibujo. & & &

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones. Equipos para Seminaristas. Admito géneros para la confección. Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros. El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS © RIQUEZA GARANTIZADA

PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. PIDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEN

ESCRITORIO:

MESÓN DE PAREDES, 24, MADRID

LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

OSRAN Y A. E. G.

DE 16 BUJÍAS Á 4 PESETAS

Consumen como CINCO solamente, siendo su intensidad mayor que las corrientes de 16 bujías. No se rompen ni se funden como las anteriores conocidas, y pueden ser colocadas en todas las posiciones. Economía en el consumo: 70 por 100.

Lámparas de todas las formas y para todos los voltajes de la población y de la provincia desde 0,60 pesetas. Material eléctrico de todas clases.

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25, TOLEDO

CORREOS Y TELÉGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce—Menores, 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.—Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año. Continúan las clases de 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.—Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PIDANSE REGLAMENTOS

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana; 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id. 15 id. id.—En 4.ª id. 10 id. id.

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomás, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomás, 17, teléf. 77, Toledo.

INFORMACION MILITAR

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al Comandante de Artillería D. Casimiro Polanco...

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, el Médico provisional de Sanidad militar...

Se ha despedido el Oficial 3.º de Administración militar D. Juan Tapia Ferrer...

Se ha presentado en la Plaza el Capitán de Infantería D. Edilberto Calvo Pachón...

Junta de damas de Toledo.

Recaudación

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like D.ª Juliana Jardeña, D. Ramón Corrales, etc.

Suma y sigue 10.028,80

La Tesorera, CARMEN MONTENEGRO DE LA VEGA

Toledo 2 de Agosto de 1909.

HABLEMOS YA ES TIEMPO

Hasta mí llegan confusos, como el lejano bramido del león en extenso desierto...

Llegan confusos, apagados, pero llegan; los presento mas que los oigo...

Pero afortunadamente oigo y considero, porque el considerar del hombre...

marcha, que indica que la máquina funciona, ó que el individuo hace, y hablar es hacer...

¿Qué es lo que oigo? Gritos bélicos de rebelión y guerra, transformados en ayes torcedores de angustia suprema...

¿Cómo lo oigo? por la Prensa, aunque asordado en verdad por la censura, mordaza que paraliza un lenguaje de acción difusa...

Pero si bien es verdad que la Prensa es un elemento importante de acción en lo que toca a la opinión, base de los derroteros políticos...

ANTONIO SANCHEZ

Almonacid de Toledo 16-9-1909.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Table with weather observations for Sept 19, 1909. Columns include Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Líquida en mm de altura, Agua evaporada.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Enstaquio, Francisco, Agapito y Rogelio. Cultos para mañana. Iglesia de Padres Carmelitas...

BOLSA DE MADRID

Table with stock market quotations. Columns include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, etc.

PASATIEMPOS

Primera junta con tercera. Primera segunda falta. Gente que ponga muy alta. El asta de la Bandera. La que primera con tres...

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios. Fundada en el año 1865. Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas...

Profesora de corte, de Madrid.

Enseño á cortar, probar y confeccionar. Alfileritos, 19-TOLEDO

SE VENDE

la casa núm. 6 de la calle de San Marcos. Para tratar de precio y condiciones, dirijanse á don Manuel Conde, plaza de San Vicente, 4.

BUENO, BONITO Y BARATO

Alpargatas de las que todos fabrican y las que yo fabrico. SEMILLAS: Trigo, cebada, algarrobas, alcarceñas, panizo y maíz.

GARIJO

en su tienda, que es muy chica, que no tiene escaparate, y en Zocodover habita. Zocodover, 10, junto a la Fotografía de Lucas Fraile, Teléfonos 270 y 275.

Señores labradores:

Una buena compra se os presenta. Máquina sembradora de las fabricantes MAYFARTH Y COMPAÑIA de las fabricas de Frankfurt, Berlín.

ESPECIALISTA

en enfermedades de las vías urinarias. CONSULTA diaria (excepto los días festivos) de 10 á 12. ANÁLISIS químicos y micrográficos de orina. Fabrica de Armas. TOLEDO

hija de Arciso, rey de los argivos, á la cual, siendo doncellita, encerró su padre en una torre, donde no pudiese tener comunicación alguna con los hombres...

LIBRO CUARTO. CAPÍTULO PRIMERO. Pues como íbamos diciendo de nuestro cuento, yendo y viniendo días, el bendito, entre todos los benditos de Fray Gerundio...

Al incomparable fray Gerundio Zotes. Alias, de Campanzas. SONETO. No hay otro Fray Gerundio ni le ha habido; Hará inmortal el nombre de Campanzas...

en la clausura. En Júpiter, transformado en lluvia de oro, á Cristo que baja como lluvia y pan del Cielo y luego al margen un par de textillos literales, para la palabra Pan: Panis de Cielo descendens...

¡¡Gobernador de Cuenca!!.....

Es terrible lo dicho por el Conde de Romanones, reconociendo la necesidad de una perfecta unión entre liberales y demócratas.

Hay que leer sus declaraciones según las ha publicado la Prensa, sin protesta de parte del Sr. Conde, que tanto quiere decir como que son indudables, bien traducidas, bien copiadas las manifestaciones del ilustre prócer.

Dispuésto á su sacrificio personal, para no dificultar en nada la que juzga necesaria unión, como quien está resuelto á ser el último de todos y á sacrificarse hasta lo inverosímil, ha dicho..... véase la clase:

«De mí puedo decir que no aspiro á cargos y que si me dan alguno cuando lleguemos al Poder, aceptaré sin reparo el puesto que me confien, así sea el de Gobernador de Cuenca.....»

En otros términos el concepto, que tal parece significar «aunque sea Gobernador de Cuenca.....»

¿Qué dirá si esto lee, y lo leerá seguramente, el Poncio cuense, y qué dirán los de aquella capital y su provincia?

¿Es aquel Gobierno la última palabra en cargos políticos?

Ministro de la Gobernación el Conde de Romanones, que bien puede volverlo á ser, ¿á qué amigo podrá ofrecerle, sin que sienta desconfianzas de inmerecido desdén en el favorecido, aquel Gobierno civil?

Es ya para matar las ilusiones de un político á quien le diga el Conde:

A Ud. le haremos Gobernador de Cuenca.

¡Y pensar que cuando las cosas cambien, y cambiarán pronto, y llegue al Poder el Partido liberal, y está en puerta, ha de haber varios pretendientes al Gobierno de Cuenca.....

Pero puede afirmarse, que no será uno de los aspirantes el Conde de Romanones.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

Desde Madrid.

(Original tratado á la mano.)

De la guerra.

De Melilla muy pocas noticias, casi hay que contentarse con el telegrama oficial de costumbre, que no puede ser mas lacónico, dice así:

Melilla, 18.—Sin más novedad en Peñón y Alhucemas que tiroteos de costumbre, y en el convoy de esta plaza tampoco ha habido. Globo ha sido inflado en Restinga y transportado al Zoco El-Arba, regresando sin novedad, después de haber efectuado reconocimiento sobre orilla enemiga de Mar-Chica. Coronel Agulla se ha hecho cargo del regimiento del Rey.»

Los telegramas de hoy de la Agencia Mencheta no hablan de las operaciones; da cuenta uno de haber estado concurridísimo el Zoco de Beni-Sicar, mostrándose arrogantes los moros, creyendo no obstante el autor del telegrama que ha de durar muy poco tal arrogancia; en

el otro telegrama se da cuenta de la amputación de una pierna, hecha al Capitan Borrero, añadiendo:

«Las condiciones generales del enfermo y las de los tejidos en que se ha operado, apenas dejan lugar á la esperanza de que se salve la vida del paciente.»

Terminada la operación, se le dió una copa de champagne y entraron á animarle su hermano y su Jefe el Teniente Coronel Sr. Burguete.»

Pero si no hay noticias concretas transmitidas desde el teatro de la guerra, las hay satisfactorias de modo indirecto; el mismo Presidente del Consejo niega que nos hallamos en las proximidades de importantes operaciones en Melilla, según era de presumir y se decía viéndose que Maura anticipaba su regreso á Madrid y que S. M. el Rey llegaba también antes de lo que se pensaba.

Los rumores van ya más allá; se dice que ayer se trabó un combate importante, siendo muy favorable para nuestras armas el resultado; el Gobierno afirma no tener noticias del supuesto hecho de armas.

Ni aun en las noticias de carácter particular hay otra cosa que un ataque á nuestras posiciones, siendo rechazado el enemigo, ataque que se hizo desde Beni-Sicar.

La impresión más satisfactoria es de lógica deducción y consiste en lo siguiente: el Ministro de Hacienda ha dicho con toda claridad que la convocatoria para la reunión de Cortes está supeditada á la campaña de Melilla, creyendo que las Camaras podran reanudar sus sesiones en los primeros días de Octubre.....

Luego, en opinión de persona tan autorizada como el Ministro de Hacienda, han de terminarse las operaciones militares de Africa antes de los primeros días de Octubre próximo.

Y la opinión de un Ministro en asunto tan importante ha de tener seguramente algún fundamento.

Lo de la protesta.

Han vuelto á reunirse los Directores de los periódicos mantenedores de la protesta contra el Ministro de la Gobernación.

El Mundo se ha separado, alegando que entendiendo que ha tomado el asunto marcado caracter político, se reserva su libertad de acción.

Los periódicos que la sostienen continúan publicando adhesiones de la Prensa de provincias, y el Corresponsal de La Epoca, en Sevilla, dice que de los ocho periódicos convocados para la reunión sólo asistieron dos, y uno no estuvo conforme con la protesta.

Rectificación.

Los Ministros han negado que tenga ningún fundamento la noticia de haber dirigido Francia á España una Nota, en virtud de la cual se suspendiera la salida de la división Ampudia para Melilla.

Dice el Gobierno que la división seguirá organizándose, y que si fuera necesario utilizarla sería enviada á campaña.

Segue la represión.

Hoy se ha celebrado en Barcelona Consejo de Guerra contra Ramón Caballé, Francisco Sans y Juan Castellá, acusados del delito de rebelión. Este último, que es conserje del Centro republicano democrático de Pueblo Nuevo,

entregó á los dos primeros, ante las amenazas que le hicieron, dos fusiles que le dejaron dos desconocidos. Caballé y Sans subieron al terrado, y con esas dos armas dispararon contra la tropa.

El Fiscal ha pedido para estos dos la pena de muerte y para Castellá cadena perpetua. Los defensores pidieron la absolución.

Se guarda gran reserva sobre la sentencia.

Han fusilado al Roghi.

En el Ministerio de Estado se han recibido telegramas del Ministro de España en Tanger diciendo que parecen confirmarse los rumores del fusilamiento del Roghi al día siguiente de ser entregada á Muley Hafid por los Consules europeos la protesta colectiva contra las crueldades que cometió con los prisioneros roghistas.

Canalejas en Jerez.

El recibimiento hecho en Jerez de la Frontera al Sr. Canalejas, ha sido muy entusiasta, obligándose á salir al balcón y dirigir la palabra al público, que le acogió con grandes salvas de aplausos.

El proceso por el escandaloso desfalco en el Monte de Piedad de aquella ciudad, despierta vivísimo interés.

Altas y bajas, traslados de domicilios, pagos de suscripción y anuncios y correspondencia administrativa de «Heraldo Toledano», al Administrador D. Arturo Peláez, Comercio, 55, Toledo.

Numerosas protestas contra los sucesos de Barcelona.

Por iniciativa de una piadosa señora de la aristocracia, se ha promovido una protesta, que irá suscrita por millares de firmas, contra los sucesos de Cataluña.

Una Comisión se ha encargado de recoger adhesiones, y al efecto repartirán en breve por toda España unas 30.000 circulares y otros tantos pliegos para que, una vez cubiertos de firmas, se devuelvan á la Presidenta de la Comisión de Propaganda (Príncipe, 7, Centro de Defensa Social de Madrid).

La invitación a que nos referimos dice así:

«Los vandálicos sucesos que sembraron de luto las calles de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña, no pueden pasar sin la mas enérgica protesta de las personas honradas.

Los Templos y Conventos incendiados, los sacrilegios y profanaciones de casas y personas sagradas, los robos y asesinatos y los delitos de alta traición y de lesa Patria que los revolucionarios cometieron en los últimos días del mes de Julio con escándalo del mundo civilizado, están pidiendo á gritos, no sólo un castigo ejemplar, sino una manifestación unánime y vigorosa de toda España para reprobación con indignación tan criminal atentados y para pedir á los Poderes públicos la adopción de medidas gubernativas que libren á la Nación de tan siniestras desdichas.

Y creyendo las que suscriben que Ud. puede coadyuvar á este noble propósito, le ruegan encarecidamente que recoja el mayor número de firmas que le sea posible, y que remita luego los pliegos á ésta Corte para entregarlos todos convenientemente ordeñados al Gobierno de S. M.

Rogamos á Ud. también que, si se digna cooperar á esta manifestación de consuelo para las víctimas supervivientes de la revolución y á este acto de defensa social, tenga la bondad de enterarse de las advertencias que hallará al pie de la presente invitación.

Madrid, Agosto de 1909.—Marquesa Viuda

de Aquilafuente.—Condesa de Fuenrubia.—Duquesa de la Vega.—Duquesa de Granada.—Condesa de Fontanar.—Soledad Agruela de Gil Delgado.—Marquesa de Santillana.—Raimunda Aguiado, viuda de Azevilla.—Duquesa de Luna.—Carmen García Loygorri.—Condesa de Romero.—Laura Blanquer.—Condesa Viuda de los Vélez.—Julia Asensi y Laiglesia.—Marquesa de Grigny.—Marta Ruiz de Pedrosa de Alarcón.—Marquesa de Berna.—Josefa Verdugo, viuda de Rivera.—Marquesa de Esquivel.—Marta Pérez de Camino de Blanco.—Condesa de Cedillo.—Duquesa de Tarifa.—Marta Teresa Vera de Abella.—Condesa del Asalto.—Marta Quero.»

La protesta á que la invitación hace referencia va formulada en los siguientes términos:

«Los que suscriben protestan con la mayor energía de los incendios, sacrilegios, robos y asesinatos cometidos por los revolucionarios de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña, en los últimos días del mes de Julio próximo pasado.

Igualmente protestan del crimen de lesa Patria y de alta traición que tales atropellos significan ejecutados cuando España tenía que defender en el Rif el honor nacional.»

TOLEDO Y SU PROVINCIA

Pasado, presente y porvenir de la capital y de los pueblos

EL DIRECTOR Y CORRESPONSALES

HERALDO TOLEDANO

Con este título hemos proyectado publicar un libro, si los Corresponsales de nuestro diario, que han de prestarnos directa cooperación, hallan de su agrado este pensamiento.

Cada Corresponsal deberá para ello remitirnos un retrato suyo y un trabajo de diez á doce cuartillas cuando más, con los datos siguientes respecto á la localidad en que viven.

Situación topográfica del pueblo, su clima, notas históricas de su fundación, número de habitantes, sus productos, contribución rústica y pecuaria é industrial que satisface al Tesoro, monumentos históricos que tenga, su Iglesia ó Iglesias y Ermitas, fabricas, si las hay, comunicaciones de ferrocarril, carreteras y caminos vecinales.

Su presente agrícola, industrial ó fabril; mejoras que deberán hacerse para el aumento de la riqueza y bienestar del pueblo, etc.

En la primera página en que haya de hacerse la descripción de cada pueblo irá el retrato del corresponsal autor de las cuartillas, que pondrá la firma al pie de su trabajo.

De la descripción de los pueblos en que todavía no hubiere Corresponsal, podrán encargarse también los de los lugares más próximos, porque la idea es que sea el libro obra hecha exclusivamente por nuestros Corresponsales.

La Dirección de HERALDO TOLEDANO ruega á los Corresponsales que manifiesten por carta si están conformes con el proyecto para que, si lo aceptan, procedamos con actividad á la confección de libro que puede ser útil y de verdadero interés general.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

de aplicar con la variación de una sola palabra, aquello de... Nam que non fecimus ipsa... Vix ea recta voce. Y tú prosigue diciendo como has comenzado, quasi contindas así llegarás sin duda á ser la honra de tu patria, el crédito de la orden, el orgullo de los pueblos, y, en fin, el hombre del mundo.

30. No se puede ponderar el aplauso con que fué recibida en toda aquella juvenil mosquetería la arenga del colegialillo barbi-poniente, y bullicioso. Después de haberle vitoreado casi tanto como los cofrades de la Cruz, habían vitoreado la plática de disciplinantes, repitieron los plácemes y las enhorabuenas á Fray Gerundio, aun con mayor algarazas que antes, exhortándole todos á que siguiese el milagroso rumbo de predicar, á que había dado tan dichoso principio, pidiéndole los más que les diese el papel de la plática para sacar muchos traslados. Con esto no sólo respiró nuestro abochornado Fray Gerundio, sino que se esponjó, se empabonó se encaramó, se llenó de vanidad, y quedó tan persuadido á que el modo de predicar era aquel, y á que cualquiera otro modo era una pobre-

tería, que ya no le sacaban de su error frailes descalzos. Pero lo que le acabó de rematar fué un soneto en elogio suyo que salió al día siguiente, y decía así:

HERALDO TOLEDANO

OTROS

HERALDO TOLEDANO

HERALDO TOLEDANO

fuere posible: bien que eso no lo aseguro como noticia cierta, y solamente lo dá por conjetura, fundándose en unos apuntamientos de letra muy gastada, que se hallaron en el hondón de un cajón. Y el diablo, que no dormía, para remachar el clavo de su sandez, dispuso que algunos días después recibiese una carta de su íntimo amigo Fray Blas, escrita desde Vocanilla, en la cual decía así: «Amigo Fray Gerundio. Doite mil abrazos en el corazón, ya que no puedo con la boca: en toda esta tierra no se habla más que de tu famosa plática de disciplinantes. Fray Roque el reñolero me escribe maravillas, y el sacristán de Gondoncillo, que te oyó (y ha venido aquí á concertar un esquilon), comienza y no acaba. Ambos tienen voto ó yo soy un porro. Mosen Guillén, que es el señor cura de este lugar, y tiene en la niña el teatro de los dioses, desean un traslado de ella, y dice que la ha de hacer imprimir, aunque sea necesario vender el macho falso, que compró en la feria del botiguero. Enviámela por el portador, que es el barbero de este lugar, persona segura y de toda mi estimación. A él me remito sobre mi

ciertas señoras muy distinguidas, y luego se dió á la prensa como cosa grande, en el cual, porque el hábito de la orden es de color negro, las comparó con grandísima propiedad á la diosa Vesta, que sobre la fe y palabra de Cartario, vestía también de este mismo color: Factum est ut nigra appelleretur propter vestem nigram. Después dijo, y dijo muy bien, que Minerva había sido la primera fundadora de la enseñanza de las niñas, citando unas palabras del mismo Cartario, que aunque sólo prueban que Minerva fué la inventora de las labores femeniles, hilar, coser, devanar, etc., porque Cartario no dice más, pero harto dice para que creamos que también se las enseñaría á otras, pues el que éstas fuesen niñas ó fuesen ya mujeres casaderas y aun casadas, no hace para el intento, y siempre se verifica haber sido la fundadora de la enseñanza, que es la substancia del negocio.

27. Finalmente, más allá trae una comparación gallarda, para probar cuánto se enamora Dios de las almas religiosas que viven en clausura; pues cita con la mayor oportunidad del mundo la fábula de Danae,